



¡¡¡IMPORTANTE!!!

LISTAS DEFINITIVAS ESCUELAS DEPORTIVAS **ADULTOS TEMPORADA 2025/2026**

1.- Debido a la Ley de Protección de Datos, en los listados publicados en la página web www.ayto-sanfernando.com, no aparecerán nombres y apellidos, la consulta del turno asignado será mediante el número del carnet del área de deportes de cada usuario/a.

2.- **IMPORTANTE:** El turno asignado es definitivo. Desde el Área de Deportes se procederá a la **inscripción automática**, en el turno concedido, de todos/as los/as alumnos/as que aparecen en los listados publicados.

Si no te interesa el turno concedido o no deseas continuar es **obligatorio dar la baja** en la actividad antes del 28 de septiembre de 2025. La baja podrá realizarse en las oficinas del Polideportivo Municipal (una vez reabiertas las instalaciones) o a través del formulario disponible en la página web del ayuntamiento: <https://www.ayto-sanfernando.com/deportes-formulario-solicitud-baja-actividad/>

Si no se comunica la baja, por los medios indicados, los recibos se seguirán pasando, aunque no se asista a clase. (En caso de devolución de un recibo, se remite a la normativa vigente publicada en el programa de actividades)

3.- La matrícula y la cuota correspondiente al primer mes (octubre), según tasa aprobada para el año 2025, se pasará por banco a primeros de octubre.

IMPORTANTE.- NO ES NECESARIO CONFIRMAR PLAZA. LA INSCRIPCIÓN DE TODOS/AS LOS/AS ALUMNOS/AS QUE APARECEN EN LOS LISTADOS ES AUTOMÁTICA. LA BAJA ES OBLIGATORIA EN CASO DE NO QUERER COMENZAR EL CURSO.